

Anotaciones al léxico asturiano

Blanco «banco»

El germanismo *bank* presenta en el dominio noroccidental hispánico, durante la Edad Media, una serie de variantes que hasta ahora no han sido consideradas con el debido detenimiento.

A primera vista parecen erratas de amanuense que han sido respetadas, en algunos casos, por editores demasiado escrupulosos.

Cuando examinamos el texto de las Ordenanzas del Concejo de Oviedo de 1274, nos sorprendíamos por la insistencia con que la palabra aparecía:

«Otrossi estaulecemos que todo el pescado del mar que venjer a la villa pora vender, que no lo tengan ennas cassas mas tengan lo ennos BLANCOS dela Çogue.»¹

«Otrossi estaulecemos que nengun non sea osado de tomar el pescado del cesto nen de los BLANCOS menos de seer pagado.»²

«Otrossi estaulecemos que nenguno non ujenda pescado sinon el que lo troguier por si, nen se allegue al BLANCO otro nenguno pora fezer aiudorjo nen abrocamiento.»³

(1) C. M. VIGIL, *Colección Histórico-Diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*. Oviedo, 1889, p. 65 b. lín. 8. La obra de VIGIL es casi perfecta en su transcripción, y todos los ejemplos han sido compulsados sobre el pergamino original.

(2) Id., id., p. 65, lín. 22.

(3) Id., id., p. 65, lín. 28.

«Otrossi estaulecemos que la carne ho el pescado que trobaren dintro en casa ho en BLANCO et dixieren que ye vendudo, et el omne pora quien ye, que lo tome el vigario.»⁴

¿No estaremos ante un *lapsus calami* del redactor de las Ordenanzas? Es posible que sí, no pueden tomarse estos cuatro casos aislados por la norma lingüística imperante. Pero, ¿por qué cuatro veces ese mismo error? ¿Es que el notario no sabe que se dice *banco* y no *blanco*? ¿Acaso ignora que *blanco* es un color, y *banco*, un objeto? No parece ignorarlo, puesto que en una ocasión aparece usado *blancos* en el sentido de color y no de *banco*. No olvidemos, sin embargo, que *banco*, en el sentido actual, no aparece ni una sola vez en el texto; allí lo que hoy llamamos *banco* se decía o escribía *blanco*.

Esto nos hace meditar; no pondríamos la mano en el fuego asegurando que *blanco* es una errata por *banco*. ¿No será esto un eco de la pronunciación real? ¿Acaso un defecto de audición? ¿Un rasgo personal del lenguaje del copista? Son muchos casos frente a ninguno; allí sólo hay *blancos*, y no *bancos*.

Una rebusca de otros textos similares nos hizo ver en seguida que el ejemplo de las ordenanzas ovetenses no se hallaba solo. En el Fuero del Burgo de Caldelas, hallamos un pasaje muy semejante:

«Carniceyros in cada un ano dem en cada un ano a o senor do Burgo IJ solidos, un por pascua o otro in festiuitate de Santa María de Agosto, se o senor do Burgo der a eles plaça ut ponan seus BLANCOS.»⁵

La fecha del fuero parece ser la del 1228; es decir, a comienzos del segundo tercio del siglo XIII también el escriba del Fuero do Bon Burgo de Caldelas incurría en la misma falta, o conocía la misma variante.

(4) Id., id., p. 65, lín. 37.

(5) A. MARTÍNEZ SALAZAR, *Documentos gallegos de los siglos XIII al XVI*, La Coruña, 1911, p. 18.

Casi por la misma época los documentos particulares leoneses redactados en latín presentan idéntica forma:

Uno de 1236 nos dice que el abad D. Martino y los canónigos compran un «*blancum*» en la «carnicería de Legione in parrochia Sci. Martini», el cual, a su vez, se halla entre otros dos «*blancum*».⁶

Los casos van tomando un aspecto que no invita a pensar en simples erratas, coincidencias demasiado extrañas, para que aparezcan al acaso. Son todos del siglo XIII, se dan en Oviedo, en Castro Caldelas y en León.

Algunos ejemplos están redactados en latín, pero el ovetense lo está en romance. El del fuero de Caldelas, en un romance latinado o en un latín romanceado.

Pero los ejemplos no se acaban; veamos ahora otros plenamente romances. Todavía en Santiago de Compostela, a comienzos del XV la forma tenía su vigencia. En 1402, en el ajuar de un menestral compostelano, muy pobre ajuar por cierto, se mencionan:

«It. hũa taboa vella que foy de BRANQUO.»

«It. hũa mesa et hũa BRANQUO.»⁷

El gallego ha dado a este *blancum* de los textos latinos el tratamiento que da al grupo BL- inicial, es decir, lo convierte en BR-, como hizo con *blandu* > *brando*, *blitu* > *brado*, *blasphemare* > *brasfemar*.⁸ Por eso hallamos *branquo* > *blancu* 'banco'.

También en Pontevedra podemos descubrir la presencia de dicha variante, por ej., en el primitivo foro de las Trabancas, redactado en 1325; en él, siguiendo el facsímil, leemos:

(6) J. PÉREZ LLAMAZARES, *Catálogo de los Códices y Documentos de la Real Colegiata de San Isidoro*. León, 1923. Docs. particulares núm. 399 y 403. Entre los documentos allí custodiados hemos encontrado algunos otros ejemplos que no mencionamos en esta ocasión, pero que demuestran cuán arraigada estaba dicha variante.

(7) *Ajuar de un Menestral Compostelano del s. XV*, en *Galicia Diplomática*, Santiago, 1901, p. 343.

(8) E. B. WILLIAMS, *From Latin to Portuguese*, 2ª ed. Philadelphia, 1962, § 67.1.

«con quanto aber movable e rais ssisa en dita casa, assy arnes commo ferro, commo pan, commo hustulla, commo ferramenta, commo arcas, BRANCOS, pannos...»⁹

A través de todos estos ejemplos se puede descubrir y seguir las huellas de la existencia de una forma *blancu* / *blanco* / *branco* en asturleonés y galaicoportugués medievales, cuya aparición ocurre en el siglo XIII y que perdura hasta el XV en gallego.

La palabra no deja huellas en las hablas actuales, y, si las dejase, es muy posible que el encuestador rechazase esta forma por considerarla equivocada.

Poco a poco se iría imponiendo la variante *banco*, que es la natural, la etimológica, la que en definitiva triunfó sobre la otra, porque aquella tenía en contra la homonimia con el color *blanco* o *branco*, que terminó desplazando el primitivo *albu*, imponiéndose señeramente sobre la voz latina.

Hemos dejado en claro que la variante *blanco* de las ordenanzas de 1274 no se halla sola, que tiene correspondientes soluciones hasta el siglo XV en gallego, por el XIII en leonés, pero que luego desaparece. La causa que justifica su desaparición es la misma que en gallego, la coincidencia con *blanco* color.

Pero no podemos ocultar la pregunta básica de todo este artículo: ¿Por qué aparece esta forma con una -L- que no justifica la etimología germánica *bank*?

Al llegar aquí, entramos en el reino de la hipótesis, no hallamos algún argumento decisivo que nos obligue a justificar su sustitución de B- por BL-; sin embargo, podemos hallar un sendero que puede hacernos arribar hasta esa difícil pero real variante.

Podremos tener dudas sobre su origen, pero no sobre su

(9) E. FERNÁNDEZ VILLAMIL, *Documentos Medievales del Museo de Pontevedra*, entrega 11, p. 129. El facsimil se halla en la p. 148.

existencia, documentada perfectamente, surgida del habla viva —porque así se diría—, y no fruto de un error de copista o adormilado amanuense.

¿Qué eran exactamente los *blancos* de las ordenanzas ovetenses o de los carniceros del burgo de Caldelas? Desde luego, no lo que hoy entendemos por un 'banco o asiento'. Se trata probablemente de una simple plancha o tabla montada sobre dos caballetes que servía de mesa o puesto de exposición de las mercancías en el mercado. Algo semejante a lo que todavía hoy se ve en los puestos de venta callejeros o en las ferias rurales. Recordemos los *bancos* de los cambiadores que han de colaborar a la ideal del 'banco' o 'institución bancaria' actual junto con el francés *banque* y el italiano *banca*.¹⁰

Siendo el *banco* del azogue una simple tabla, es posible que la palabra *planca* (cf. la glosa de Festo *planca* 'tabulas planas') —si no *tabula*— se haya cruzado con el germánico *bank* y así surgiese la variante *blancum* que encontramos en el noroeste hispánico, aunque quizá sea mejor retrasar la fecha a la época de penetración de los primeros provenzalismos en la Península; en provenzal existía la forma *planca* significando plancha; no sería raro que en un texto donde ocurren otros provenzalismos como *abrocage* se pudiese manifestar su influjo indirecto en este cruce que da origen a la forma *blanco*. Bajo la presión indirecta de los menestrales de allende el Pirineo surgiría también la forma que encontramos en Galicia y León; Sahagún era un poderoso centro de expansión de galicismos que sin la menor dificultad —junto con Santiago de Compostela— podrían explicarnos las variantes estudiadas.

(10) Cf. J. TERLINGEN, *Los Italianismos en Español*, Amsterdam, 1943, pp. 227-278. A la luz de los textos aquí publicados, que podríamos incrementar ampliamente, nos parece inexacta la afirmación de este autor que pretende que la acepción «mesa que usaban los cambiantes» es de un sentido moderno y tomado del italiano. Cita un texto pisano de 1304, al lado de otro florentino de 1383 que son mucho más modernos que los de las ordenanzas ovetenses (1274) los del fuero del Burgo de Caldelas (1228?) o los leoneses de 1236. Habrá, pues, que revisar la historia de *banco* en español y no nos parece descaminada la idea de relacionarlo con la penetración de los menestrales *francos* en España.

Estaferia «sestaferia»

La primera vez que registramos esta expresión estuvimos a punto de no caer, pero caímos, en la sencilla y cómoda idea de suponer que al amanuense se le había olvidado de transcribir una S-; sin embargo, tras el repaso de una buena serie de documentos medievales galaicoportugueses, comenzamos a sorprendernos de que acá y allá apareciese el mismo supuesto error. La cosa nos resultaba un tanto extraña, que escribas diferentes, y sin motivos visibles, acertasen a cometer la misma falta en las mismas condiciones.

Aquello no podía ser una errata, y, si lo era, la causa no estaría en la grafía, sino en la pronunciación. Es decir, el fenómeno traslucía hechos lingüísticos vivos y del lenguaje diario.

Pero, ¿cómo explicar esa pérdida de la S-? Nada hay que justifique, desde el punto de vista fonético, su desaparición. La S- inicial puede palatilizarse en š-, pasar a C-, incluso a Z- en casos esporádicos, pero perderse, eso es muy difícil, por no decir imposible.

Si acudiésemos a suponer una acción fonético-sintáctica, nos veríamos igualmente apurados, porque nada hay similar en el dominio lingüístico del noroeste ibérico.

La fonética no nos ofrece clave alguna que pueda ayudarnos a descifrar tan caprichosa pérdida. Pero, antes de nada, conviene situar el fenómeno en el tiempo y en el espacio. Comenzaremos señalando los ejemplos seguramente localizados y fechados, para luego entrar en los textos literarios en donde ha penetrado el fenómeno.

En los documentos compostelanos de finales del siglo XIV y de todo el siglo XV aparecen de vez en cuando ejemplos:

- 1390: «dia ESTA FERIA treze dias andados do mes de mayo.»¹
- 1415: «et quinse anos (u) ESTA FEYRA cinco dias do mes de juyo.»²
- 1418: «dia ESTA FEIRA o princiero dia do mes de jullu.»³
- 1418: «ESTA FEIRA vinte dias de mayo.»⁴
- 1466: «luüs e quartafeira e ESTAFEIRA.»⁵
- 1471: «dia quartafeira e ESTA FEYRA todo los beneficiados.»⁶
- 1472: «quinta feyra mayor et ESTA FEIRA de Cruz.»⁷

También aparece en los fueros romanceados de Noya, redactados a principios del s. xv:

«por dia de defuntos e por ESTA FEIRA Mayor.»⁸

Ahora bien, el fenómeno no es exclusivo de la provincia de La Coruña; acreditan el mismo tratamiento documentos de Lugo, como este de Villanueva de Lorenzana:

1457: «dia ESTAFEIRA viinte e vn dias do mes de jayneyro.»⁹

Sería una casualidad que diferentes escribanos de épocas distintas y de localidades bien distantes coincidiesen en este error, si no estuviese motivado por algún hecho lingüístico real, repetimos.

Y la variante penetra en el lenguaje literario, aparece en la versión gallega del Códice Calixtino, intitulada *Mirages de Santiago*, que nosotros hemos publicado. Allí todavía no está-

(1) A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, VI, apéndice p. 168.

(2) A. LÓPEZ FERREIRO, *o. cit.*, VII, apéndice p. 33.

(3) *Colección Diplomática de Galicia Histórica, Santiago*, 1901, p. 197.

(4) A. LÓPEZ FERREIRO, *Fueros Municipales de Santiago y su Tierra*, Santiago, 1895, II, p. 38.

(5) A. LÓPEZ FERREIRO, *Galicia en el último tercio del siglo XV*, Santiago, 1886, p. 448.

(6) A. LÓPEZ FERREIRO, *Hist. Igl. Sant.*, VII, apéndice p. 326.

(7) A. LÓPEZ FERREIRO, *Hist. Igle. Sant.*, VII, apéndice p. 140.

(8) A. LÓPEZ FERREIRO, *Fueros Municipales* .. II, pp. 118-119.

(9) J. VILLA-AMIL Y CASTRO, *Los Foros de Galicia en la Edad Media*, Madrid, 1884, página 146.

bamos seguros de la legitimidad de tal forma y enmendamos el texto reponiendo una S-; hoy no nos hubiéramos atrevido a hacerlo; la acumulación de datos nos obliga a confesar nuestro error, abogando por una lectura fiel al ms.:

«ESTA FEIRA Mayor», «jajuase a ESTA FEIRA» y «des día ESTA FEIRA ora de terça».¹⁰

Ahora estamos convencidos de la absoluta legitimidad de las formas sin S-, las creemos apoyadas en una pronunciación real que omitía la S-, y la podemos comprobar en el vecino dominio lingüístico, en el asturiano, en donde quedan huellas bien palpables de la omisión de la S-.

En dicho dominio coexisten al lado de *sextaferia* y *sextaferiar* / *estaferia* y *estaferiar*.¹¹ El sentido es diferente del gallego, pero el origen es el mismo: «el trabajo colectivo de un vecindario para componer las vías públicas, que se verificaba el *viernes* de cada semana», dice Rato. Vive todavía la palabra en el bable occidental, en donde la documentan Rodríguez-Castellano¹² y Menéndez García.¹³ En Colunga¹⁴ y Cabranes¹⁵ presenta variantes *sustiferia*, *satisferia*, *satisferiar*, *sastiferiar* junto a las formas regulares *sestaferia* y *sestaferiar*.

Estas voces vienen a unirse con el *sextaferiar* y *sextaferia* del montañés,¹⁶ que, sin embargo, no presenta variantes tan curiosas como las asturianas.

De lo hasta aquí dicho se pueden deducir las siguientes conclusiones: 1.ª, hemos de admitir que la denominación de

(10) J. L. PENSADO, *Miragres de Santiago*, Anejo LXVIII de la Revista de Filología Española, Madrid, 1958; pp. 21, 171 y 174, respectivamente.

(11) A. RAYO DE ARGÜELLES, *Vocabulario de las Palabras y Frases Bables*, Madrid, 1891, pp. 56, y 111.

(12) L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Contribución al Vocabulario Bable Occidental*, Oviedo, 1957, p. 416.

(13) M. MENÉNDEZ GARCÍA, *El Cuarto de los Valles (Un habla del Occidente Asturiano)*, I, Oviedo, 1963; § 87.

(14) B. VIGÓN, *Vocabulario Dialectológico del Concejo de Colunga*, Madrid, 1955, p. 418.

(15) M. J. CANELLADA, *El Bable de Cabranes*, Madrid, 1944, pp. 336 y 343.

(16) G. A. GARCÍA-LOMAS, *El Lenguaje Popular de las Montañas de Santander*, Santander, 1949, p. 275.

'viernes' como *sestaferia* tuvo una más amplia difusión que la correspondiente al dominio galaicoportugués;¹⁷ 2.ª, que su penetración se haría por medios semicultos, ya que el tratamiento normal de la F- sería su paso a H-, y el grupo -RJ- tendría que haber metatizado; 3.ª, que coexistió con *venẽris* y su especialización para designar el 'trabajo colectivo que se hacía los *viernes*' demuestra precisamente que estaba en peores condiciones para vivir; 4.ª, la existencia de una *sesta feria* implica la presencia de otros días de la semana con idéntica ordenación, y 5.ª, siendo admitido que el área que conserva el sistema ordinal para la designación de los días de la semana es galaicoportuguesa, es de suponer que partió de allí, y no del dominio montañés hacia el occidente.

Vistos los ejemplos gallegos con la perspectiva que nos ofrece el asturiano occidental, podemos dar por legítima la pérdida de la S-: la *estaferia* y la *estafeira* del asturiano y del gallego denuncian un hecho fonético de la lengua hablada que todavía aparece vivo en el área confinante con el gallego. Es legítimo creer que no sólo en el espacio, sino también en el tiempo, estén ligados ambos fenómenos; lo curioso es que sea el asturiano el que conserve todavía la huella de un fenómeno que ocurría en el s. xv en gallego.

También ahora nos interesa destacar la época en que comienza a manifestarse la pérdida de la S- en gallego: es precisamente a mediados o finales del xiv y durante todo el xv.

¿Por qué en esta época? La posible respuesta nos obliga a considerar todo el sistema de los nombres de los días de la semana. Hemos de observar que Galicia, frente a Portugal, no tuvo tan arraigado el sistema a base de ordinal seguido de *feria*. Desde finales del xiii, y acaso antes, encontramos documentados: *luñs, martes, mércores, joves, venres*, compitiendo con *segunda, terça, quarta, quinta y sexta feira*.

Tal competencia quizás hizo olvidar el sistema *ordinal* más *feria*, porque de los primeros ordinales las menciones es-

(17) Cf. G. ROHLFS, *Les Noms des Jours de la Semaine dans les Langues Romanes*, Boletim de Filología, XI, pp. 88-94.

casean, según nuestros datos. Además con la castellanización de Galicia desde mediados del XV, el sistema recibe un fuerte impacto por obra del castellano, que viene a apoyar la denominación a base de los nombres de los dioses paganos, concomitante con la formada sobre *ordinal* más *feria*. De tal hecho surge un cada vez mayor olvido de la idea de ordinalidad. *Segunda* y *terça feira* ceden definitivamente; *mércorés* se comienza a imponer, *joves* a su lado, se ven apoyados por el miércoles y jueves castellanos. Los documentos eclesiásticos pueden todavía seguir usando como arcaísmos *quarta*, *quinta* y *sestafeira*, pero el pueblo debió de haber liquidado desde el primero al último (de *segunda* a *quintafeira*) este sistema; el que más resistió fue el último *sestaferia*, y, cuando ya no existía conciencia de una designación con ordinalidad, la palabra quedaba sin sentido al lado de las vencedoras, *lūs*, *martes*, *mércorés*, *joves*, se deformó buscando una justificación a su primer elemento *sesta-*; nada les decía ya, nada les evocaba, habiéndose perdido las soluciones precedentes con *feria*, sólo hay un demostrativo *esta* que se le parece y hacia él se arrimaría el primer elemento en busca de una forma de pervivencia dentro del sistema lexicográfico, absurdo y extraño arrimo, se puede pensar, pero ésta es la hipótesis que nos parece que pueda justificar la desaparición de la S-

El asturiano nos la confirma, la parte occidental toma el camino del gallego, pero las formas de Colunga y Cabranes nos demuestran claramente que el primer elemento ha perdido su significado primitivo, que los hablantes entienden lo final, lo de *-feria*, pero eso de *sesta-* no lo comprenden —allí la noción de ordinalidad está totalmente olvidada—, no saben a qué viene esa explosiva mezcla de un número ordinal seguido de *feria*, nadie entiende la conjugación o función de ambos componentes; pero entra en juego la etimología popular; unos, llevados por la idea de *satisfacer*, contribuir a un trabajo público, pagar por que alguien lo haga, olvidándose del viernes, deforman el primer elemento en *satisfariar*; otros creen que allí debe de haber la idea de *sostener*, *mantener*, guardar los caminos públicos, y arriman el elemento inicial a *sostener*, y de ahí *sustiferiar*, *sustiferia*.

Ya hacia el oriente la palabra queda como un arcaísmo que nadie entiende ni se preocupa por él; pero, aun con eso, se integra en los diccionarios, ese cementerio de las palabras en donde las vivas y las muertas se emparejan, sin que nadie las distinga.

Cabe una última pregunta: ¿Por qué el gallego no ha conservado, como el asturiano occidental, la forma *estafeira*? La respuesta es compleja, y la misma lengua que pudo ayudar a olvidar los días con *feira* sirve después para reponerlos; son los típicos momentos de primeros contactos entre dos lenguas, ambas en pie de igualdad, pero luego el castellano triunfa política y lingüísticamente, y a ese triunfo sigue una reacción por parte del gallego, ya en situación de inferioridad de prestigio; entonces procura buscar cada vez más la diferencia con el castellano, todavía no estaría plenamente olvidado el sistema de *ordinal más feria* en sus últimos ecos, *quinta* y *sestafeira* resucitan y atraen un *cuartafeira*, pero esto no progresa plenamente; *segunda* y *terza feira* no alcanzan a imponerse. Hoy día una encuesta directa nos llevaría a admitir que el triunfo del castellano fue amplio y sólo en medios literarios y con plena conciencia lingüística perviven algunas, no todas, las formas con *feria*, pero el pueblo ha aceptado en gran parte las designaciones del castellano. *Luns* se ha impuesto, lo mismo que *martes*; *mércores* se sustituyó por el castellanismo *miércoles*; *joves* y *venrres* hoy no tienen vida; son más usados *quinta* y *sestafeira* o los castellanismos *jueves* y *viernes*, que al fin se impusieron.

Esa reacción contra el castellano y la acción de los grupos literarios gallegos promovieron desde el XVIII un resurgimiento (bien claro en el P. Sarmiento) que busca formas diferenciadoras entre ambas lenguas a fin de afirmar la personalidad debilitada del gallego. Así se lograron resucitar, por una conjugación de fuerzas cultas y prevenciones eclesiásticas —que siempre prefería las formas con *feria*—, algunos de los nombres ordinales de la semana.

En asturiano no hubo cuestión de prestigio frente al cas-

tellano: *sestaferia* dejó paso al *viernes*, y vivió ya con otro sentido sin gran incomodidad.

Así nos explicamos la historia de esta palabra en que el gallego y asturiano coinciden en tan extraña particularidad, la fonética ni la morfología nos niegan su apoyo, sólo en el sistema lexicográfico podemos hallar justificación de tan rara coincidencia.

JOSE LUIS PENSADO